

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASOPLAZA S.A., CELEBRADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día cuatro de abril del dos mil trece, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Edificio Plaza, piso 11, oficina 1102 de las calles Baquerizo Moreno 1119 y 9 de octubre, se reunieron los accionistas de la compañía ASOPLAZA S.A., a saber: señores Ernesto Carrión Castro, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Tania Carrión Castro, propietaria de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; abogada Denisse Izquierdo Castro, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Kleber Izquierdo Castro, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y son ordinarias, nominativas y liberadas.

Presidió la sesión la señora abogada María Denisse Izquierdo Castro, Gerente General de la compañía y actuó como Secretaria Ad-hoc la señora abogada Marjorie Castro Otero.

La suscrita secretaria dejó constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta reunión, la que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la sesión; con lo cual se constató a las diez horas y ocho minutos, que los accionistas antes nombrados son propietarios de las acciones determinadas con anterioridad.

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, se constituyó en Junta General Ordinaria, la misma que fue convocada de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: UNO.- Informe del Gerente a la Junta de Accionistas de la Compañía. DOS.- Informe del Comisario; TRES.- Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2012.

En consecuencia, se declaró que la Junta General Ordinaria de Accionistas quedó válidamente constituida, teniendo como asuntos del día los que fueron fijados con anterioridad.

La Presidenta declaró formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas y manifestó que se debe proceder a resolver sobre los temas del orden del día.

Puesto en conocimiento de la Junta el punto UNO de la reunión, se concedió la palabra a la Gerente de la empresa señora abogada María Denisse Izquierdo Castro, quien expresó: "Cumpliendo con las funciones para las que he sido designada, y de acuerdo a lo establecido en el estatuto Social de la Compañía "ASOPLAZA S.A." procedo a informar a la Junta de Accionistas, la gestión desarrollada durante el año 2012.

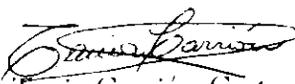
Según consta, la copia del balance que les será entregada, a los señores socios, en el ejercicio comprendido entre 1 de Enero a 31 de Diciembre del 2012, la compañía obtuvo ingresos por valor de \$14.739,12 que generaron una utilidad de \$7.214,85. El Impuesto a la Renta causado y pagado fue de \$1.659,41 y la utilidad neta del periodo alcanzó el valor de \$5.555,44 y concluye que es todo cuanto puede informar". Acto seguido se solicitó a la Junta aprobar el informe de la señora Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En el punto DOS de la reunión, se concedió la palabra al señor Kleber José Izquierdo Castro, quien entregó una copia del informe a cada uno de los accionistas, el mismo que luego de la deliberación correspondiente, fue aprobado por unanimidad.

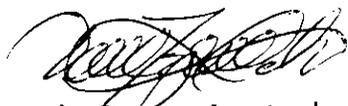
Se procedió en el punto TRES del orden del día, a la Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2012, para el efecto se entregó copias de los mismos a los accionistas. Concluida la verificación correspondiente de los Balances de Situación y de Resultados del año 2012, estos fueron aprobados por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta acta, que luego de su lectura, quedó aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declaró concluida la sesión a las once horas, firmando para constancia la presente acta, los accionistas asistentes conjuntamente con la Presidenta y la suscrita Secretaria que certifica.-



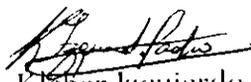
Sr. Ernesto Carrión Castro  
Accionista



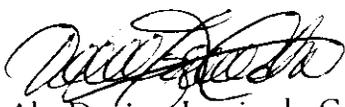
Sra. Tania Carrión Castro  
Accionista



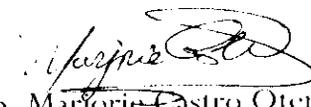
Ab. Denisse Izquierdo C.  
Accionista



Sr. Kleber Izquierdo Castro  
Accionista



Ab. Denisse Izquierdo C.  
Presidenta de la Junta



Ab. Marjorie Castro Otero  
Secretario Ad-hoc